MAYO- 2016 nº 8

OCEX BOLETÍN

ÓRGANOS AUTONÓMICOS DE CONTROL EXTERNO

SUMARIO

LA CÁMARA DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ 1

NOTICIAS OCEX 3

INFORMES OCEX 12

**ANTONIO M. LÓPEZ HERNÁNDEZ**

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

# La Cámara de Cuentas y la transparencia y rendición de Cuentas en el Sector Público Andaluz

En los últimos años se ha producido un clima de incertidumbre y desconfianza hacia las instituciones públicas, principalmente como consecuencia de escándalos, corrupción y falta de información. Por otra parte, la crisis económica y financiera, que ha afectado a numerosos países, ha acentuado la exigencia ciudadana de una administración pública más eficaz y eficiente y que realice un uso responsable de los recursos públicos. Hoy en día la sociedad reclama una gestión pública transparente y exige a los poderes públicos que rindan cuentas.

La credibilidad y el incremento de la confianza en la administración pública se pueden conseguir a través de mecanismos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. De hecho, existe una interrelación entre estos mecanismos, de forma que el acceso a la información pública constituye el núcleo principal para lograr la transparencia, siendo ésta a su vez una parte esencial del proceso de rendición de cuentas, formando todos ellos parte a su vez del proceso de gobernanza.

La rendición de cuentas sólo es posible cuando la relación entre los ciudadanos y el gobierno es transparente. De esta forma, la transparencia y la rendición de cuentas van unidas, pero son conceptos que no deben confundirse, ya que a través de la rendición de cuentas el gobierno debe responsabilizarse ante terceros de sus actos, mientras que a través de la transparencia se muestra su funcionamiento y se está sujeto al escrutinio público. El buen gobierno, por su parte, requiere supervisión continua para asegurar que la política se implementa, que se cumplen los objetivos previstos y que el quehacer general del gobierno responde a las expectativas y necesidades de los ciudadanos.

La Cámara de Cuentas de Andalucía colabora con los ciudadanos y sus órganos de representación supervisando si las entidades del sector público andaluz están haciendo lo que tienen que hacer, gastan los fondos para los fines previstos y cumplen con las disposiciones legales y reglamentarias. La institución interactúa con los ciudadanos principalmente mediante el Parlamento, pero también a través de los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil, que comparten el objetivo de que los gobiernos rindan cuentas. La auditoría es un servicio público y sin duda la Cámara de Cuentas necesita comunicarse de manera efectiva con los ciudadanos, como beneficiarios finales de una mejor utilización de los fondos públicos.

Evidentemente la Cámara de Cuentas debe procurar una adaptación permanente a una realidad cambiante. En este sentido, uno de los retos principales que debe asumir es la realización de trabajos de fiscalización que resulten novedosos, y con un contenido que despierte interés entre los ciudadanos. También hay que insistir en el análisis de nuevas áreas de mayor riesgo, sin olvidar por supuesto las auditorías que podríamos denominar "tradicionales". En paralelo, hay que fomentar el desarrollo de auditorías operativas o de gestión, con el objeto de proporcionar una valoración independiente de la racionalidad económica financiera del gasto público y su adecuación a los principios de buena gestión y gobierno. Todo ello contemplando la necesidad de minimizar las diferentes expectativas que se producen entre los elaboradores y los destinatarios de los informes.

Pese al desfase existente entre la misión que la normativa establece para la Cámara de Cuentas y los recursos de los que hasta ahora se dispone, la institución ha dado significativas muestras de su capacidad de adaptación a las nuevas necesidades y de su afán innovador en los diversos aspectos que engloba la auditoría pública. Pero para que la contribución a la mejora de la gobernanza, la transparencia y rendición de cuentas de las entidades públicas andaluzas sea más efectiva, es necesario contar con la colaboración de otras instituciones que desarrollen diversas actuaciones que faciliten su labor, y que he venido reclamando en algunas de mis comparecencias ante las comisiones parlamentarias.

Para finalizar, quiero destacar el papel esencial que desarrolla la Cámara de Cuentas como vehículo de participación ciudadana, a través del Parlamento, en la mejora de la calidad de la gobernanza y de la democracia. Por su función de control independiente, la Cámara de Cuentas actúa como "socio" de los ciudadanos, para dar garantía sobre la información financiera suministrada por las entidades públicas y también sobre la eficacia y eficiencia de la gestión pública. De esta forma, se fortalece la relación entre el gobierno y los ciudadanos y mejora la confianza de éstos en las instituciones, que es precisamente uno de los objetivos esenciales de la gobernanza y uno de los más firmes compromisos de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

# NOTICIAS OCEX

## ASOCEX

### Reunión de presidentes de la *Asociación de órganos de control externo de las comunidades autónomas*

El día 17 de mayo de 2016 ha tenido lugar la reunión de presidentes de la *Asociación de órganos de control externo de las comunidades autónomas* (ASOCEX), en la sede de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, bajo la presidencia de D. Joan Rosselló, síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears.

En dicha reunión se aprobaron las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio 2015. Además se trataron otros asuntos de funcionamiento y gestión de la Asociación como las cuotas abonadas por cada OCEX; la tramitación de ASOCEX como marca nacional; o la modificación de los estatutos, para clarificar algunas cuestiones de organización.

Uno de las asuntos fundamentales de la reunión fue la referida al análisis y aprobación de las *Guías Prácticas de Fiscalización de los OCEX* (GPF-OCEX) 1230, 1250, 1300, 1320 y 4320, que adaptan a las necesidades de los órganos de control externo las *normas internacionales de auditoría* (NIA-ES e ISSAI). Las guías se refieren a los siguientes aspectos: la preparación de los papeles de trabajo para una fiscalización; la consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditorías de estados financieros; la planificación de una fiscalización; la importancia relativa en las auditorías financieras y la importancia relativa en las fiscalizaciones de cumplimiento de la legalidad.

Se analizó, también, una propuesta de nueva web en la que se integran los contenidos de la web de la revista *Auditoría Pública* y de la web www.informesocex.es, que en poco tiempo estará en funcionamiento.

## CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

### Toma de posesión de Asun Olaechea como presidenta de la Cámara de Comptos de Navarra

El pasado 29 de abril, Asun Olaechea tomó posesión de su cargo de presidenta de la Cámara de Comptos, en un acto celebrado en el Parlamento de Navarra que contó con la presencia, entre otras autoridades, de la presidenta Uxue Barkos, la presidenta del Parlamento Ainhoa Aznárez y los presidentes de algunos tribunales de cuentas autonómicos.

Tras prometer su cargo, Olaechea subrayó que la Cámara de Comptos seguirá actuando con criterios de independencia, profesionalidad, objetividad e imparcialidad en el desarrollo de su labor. Más allá de las relaciones del órgano con las instituciones, especialmente con el Parlamento, Olaechea se comprometió a impulsar un control de la gestión ante toda la ciudadanía navarra, "que tiene derecho a exigir un control riguroso, eficaz y a conocer el resultado de esa labor".

Olaechea se refirió a la crisis económica, destacando que los gestores tienen que adaptar una nueva cultura en la gestión: "Repensar la manera de gestionar los fondos públicos para hacer igual o más con menos y, en definitiva, ser más eficaces". En este sentido, la presidenta anunció que en su mandato pondrá el acento en la auditoría operativa, es decir, la que analiza la eficacia, intentando ser útil en el proceso de optimización de la gestión, "un reto en el que todos nos jugamos mucho". También anunció un impulso de la auditoría de los ingresos y del control de los sistemas informáticos.

Por último, citando al filósofo Emilio Lledó, hizo un llamamiento a los políticos: "Sean decentes, no engañen por sistema, no se corrompan".

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

### El síndico mayor mantiene una reunión con el vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda de la Generalitat

El síndico mayor, Jaume Amat, ha mantenido una reunión con el vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda de la Generalitat, Oriol Junqueras. Al encuentro, que tuvo lugar el 25 de febrero en la sede del Departamento de Economía, acudió también el síndico Jordi Pons, miembro de la Comisión de Gobierno de la Sindicatura de Comptes. Por parte del Departamento, junto a Junqueras, participaron en la reunión el secretario de Economía, Pere Aragonès, y el secretario general del Departamento, Josep Maria Jové. Amat y Junqueras abordaron diferentes cuestiones de interés mutuo relacionadas con la actividad de la Sindicatura, entre ellas la tramitación del informe sobre la Cuenta general de la Generalitat, el futuro emplazamiento de la Sindicatura y la normativa que regula la contabilidad pública de Cataluña.

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

### Los síndicos comparecen ante la Comisión de la Sindicatura del Parlament, la primera de la legislatura

La Comisión de la Sindicatura de Comptes del Parlament celebró el 14 de abril la primera sesión de la undécima legislatura catalana, iniciada tras las elecciones del 27 de septiembre pasado. Los síndicos comparecieron en pleno ante la Comisión, que tramitó cuatro informes de fiscalización, relativos a la rendición de cuentas de los partidos políticos y de las asociaciones y fundaciones vinculadas (ejercicio 2013), al Consorcio Escuela Industrial de Barcelona (2013), al Servicio de Empleo de Cataluña (Resolución 637/IX del Parlament) y al Consorcio Mar Parque de Salud de Barcelona (2011). Para presentar los informes intervinieron los síndicos ponentes: Jaume Amat, Jordi Pons, Miquel Salazar y Andreu Morillas, respectivamente. La Comisión de la Sindicatura del Parlament tiene una veintena de informes pendientes de tramitación, en su mayoría emitidos durante el año 2015.

### El síndico mayor participa en la clausura de la *7ª Jornada de auditoría del sector público*

El síndico mayor, Jaume Amat, intervino en la clausura de la *7ª Jornada de auditoría del sector público* que tuvo lugar el día 21 de abril en la sede del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña, entidad organizadora de la jornada. Con el lema "Construyendo el futuro del control del sector público", los debates reunieron a un centenar de profesionales del control interno y externo del sector público, entre los cuales miembros de los OCEX de Navarra, Valencia, Andalucía, País Vasco, Canarias y Asturias, así como de la Sindicatura de Comptes de Catalunya. El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio López, presentó una ponencia sobre el nuevo marco legal de la transparencia, y el presidente de la Cámara de Comptos de Navarra, Helio Robleda, intervino en una mesa de debate acerca del presente y el futuro del control externo en España. La conferencia inaugural fue a cargo de Antoni Castells, catedrático de Hacienda Pública y ex consejero de la Generalitat, quien fue miembro del Tribunal de Cuentas Europeo y de la Sindicatura de Comptes de Catalunya.

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### El pleno de les Corts aprueba el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Generalitat del Ejercicio 2014

http://www.sindicom.gva.es/web/wdweb.nsf/titulares/06_05_2016_14389

### La Sindicatura evalúa el seguimiento de las recomendaciones contenidas en sus informes sobre hemodiálisis y resonancias magnéticas

La Sindicatura de Comptes ha entregado en les Corts el *Informe de seguimiento del grado de implantación por parte de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de las recomendaciones incluidas en nuestros informes de auditoría operativa emitidos sobre la gestión de los conciertos sanitarios: hemodiálisis (2012) y resonancias magnéticas (2013).*

Según el informe, el grado de implantación de las recomendaciones en materia de hemodiálisis ha sido alto, ya que excepto dos, todas las demás han sido implementadas por la Conselleria de Sanidad, mientras que el grado de implantación de las recomendaciones relativas a las resonancias magnéticas ha sido bajo, ya que la mayoría de ellas no han sido implementadas por la Conselleria de Sanidad.

La Sindicatura ha refutado el informe elaborado por encargo de la empresa concesionaria del servicio de resonancias magnéticas, aportado en fase de alegaciones y que previamente se había remitido a los grupos parlamentarios de les Corts.

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### La Sindicatura de Comptes ha entregado en les Corts el Informe de la Cuenta General de las Entidades Locales del Ejercicio 2014

Mediante este Informe se proporciona una visión global del sector público local de la Comunitat Valenciana, tal como se desprende de la última Cuenta General rendida (2014) y, en concreto de:

- Su composición.
- El cumplimiento de las obligaciones que se derivan del ciclo presupuestario, especialmente en lo relativo a la rendición de cuentas.
- La calidad de las cuentas rendidas.
- El agregado y evolución de las magnitudes presupuestarias y financiero-patrimoniales.

En 2014, el resultado presupuestario ajustado de los municipios, siendo positivo, se redujo en un 7,9% con relación al ejercicio anterior, mientras que el correspondiente a las provincias creció un 34,2%. El remanente de tesorería para gastos generales creció tanto en municipios (15,9%) como en provincias (26,5%), lo que pone de manifiesto que la situación global ha mejorado con relación al ejercicio anterior. Otras magnitudes que ponen de manifiesto la mejora del sector local de la Comunitat Valenciana son la reducción del endeudamiento a largo plazo (12,9%) y a corto plazo (3,6%) con las entidades de crédito, así como la reducción en un 40,7% del saldo de las operaciones pendientes de aplicar a presupuesto (las popularmente conocidas como "facturas en los cajones") del conjunto de entidades sometidas a contabilidad presupuestaria.

## CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA

### Firma del Convenio de Colaboración por el que se regula la Comisión Mixta formada por representantes do Consello de Contas y de la Intervención General de la Comunidade Autónoma de Galicia

El 5 de abril de 2016 se firmó por el consejero mayor del Consello de Contas y por el consejero de hacienda de la Comunidad Autónoma de Galicia el convenio por el que se regula composición, organización y funcionamiento de la comisión mixta formada por representantes del Consello y de la Intervención General de la Comunidad Autónoma. Esta comisión mixta fue creada por la Ley autonómica 8/2015, de 7 de agosto, de modificación de la Ley 6/1985, de 24 de junio, del Consello de Contas de Galicia, con el objetivo de intercambiar información facilitando la rendición telemática de las cuentas del sector público autonómico, facilitar el acceso a la documentación y mejorar el seguimiento de las recomendaciones contenidas en los informes de control elaborados por el órgano de control externo.

### Visita institucional de los miembros de la Mesa del Parlamento de Galicia al Consello de Contas de Galicia

El 4 de abril de 2016 los miembros de la Mesa del Parlamento de Galicia realizaron una visita institucional al Consello de Contas, manteniendo una reunión con su consejero Mayor, José Antonio Redondo, y los demás consejeros del órgano de control y fiscalización externa de las cuentas del sector público autonómico. Entre las distintas cuestiones que se abordaron en la reunión, se prestó especial atención a las nuevas funciones en materia de prevención de la corrupción que la reciente Ley autonómica 8/2015, de 7 de agosto, atribuye al Consello de Cuentas de Galicia.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

### Presentado en el PTA de Málaga un análisis de los Parques Tecnológicos de Andalucía

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio M. López, y el consejero Javier Navascués, participaron, junto con representantes de la Universidad de Sevilla, el Centro de Estudios Andaluces y el PTA de Málaga, en un taller en el que se ha presentado un proyecto de investigación de análisis de los Parques Científicos Tecnológicos de Andalucía que lleva como título "Variables de éxito de los parques científicos tecnológicos de Andalucía".

Este estudio, que ha sido llevado a cabo por José Guadix, Jesús Carrillo-Castrillo y Luis Onieva de la Universidad de Sevilla, es fruto de un convenio firmado entre la Cámara de Cuentas, la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla y el Centro de Estudios Andaluces, como complemento del informe que llevó a cabo la institución fiscalizadora andaluza sobre este mismo tema en 2015.

Entre las conclusiones del estudio se determinan tres opciones para mejorar los resultados de los parques con menos actividad: especializarse en un sector concreto, dando prioridad a los parámetros de población, internacionalización y empleo; analizar las posibilidades de alcanzar un alto grado de madurez, su población de empresas alojadas, sus actos de colaboración e internacionalización organizados; y, por último, la organización de un gran número de actos de colaboración entre las empresas alojadas, así como alcanzar un alto grado de madurez.

### La Cámara de Cuentas de Andalucía celebra la Jornada para periodistas

La Cámara de Cuentas de Andalucía ha celebrado una jornada para periodistas en la cual se les ha dado a conocer, a través de diversas charlas con el presidente y auditores de la institución, cuál es su labor y se han intercambiado experiencias para facilitar la interpretación de los informes que elabora el organismo fiscalizador andaluz y para que las relaciones con los medios de comunicación resulten más fluidas y eficaces.

La jornada la abrió el presidente de la institución fiscalizadora, Antonio M. López, que habló sobre la organización de la Cámara y sus funciones generales. Posteriormente, los auditores intervinientes, uno por cada departamento, explicaron la tipología y proceso de elaboración de los informes y la estructura y contenido de los trabajos de fiscalización. A lo largo de cada una de las intervenciones se produjeron una serie de debates sobre los temas que más interesaban a los profesionales presentes en la jornada.

Más adelante se organizará una jornada para los periodistas de las provincias de Málaga, Granada, Jaén y Almería. De esta manera la Cámara de Cuentas de Andalucía pretende conseguir un mayor conocimiento de su labor por parte de los medios, que es uno de los objetivos del plan estratégico aprobado por la institución para el período 2012-2017.

### Antonio López imparte la Conferencia Inaugural de la Cátedra de Responsabilidad Social en la Universidad de Sevila

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía participó como conferenciante en la inauguración de la Cátedra de Responsabilidad Social que han puesto en marcha de manera conjunta la Universidad de Sevilla, su Consejo Social y la Fundación Cajasol. Está Cátedra tiene entre sus objetivos la formación, investigación, difusión y promoción de la responsabilidad social de esta universidad pública.

Antonio López señalo que "la responsabilidad social es en sí un sistema de gestión de los grupos de interés" y en el "comportamiento sostenible" de los organismos públicos. Asimismo, hizo hincapié en la necesidad de dar difusión a "los comportamientos socialmente responsables que tienen las universidades públicas y no se comunican".

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

### Un estudio sitúa a la web de la Cámara de Cuentas de Andalucía como la más transparente entre los Órganos de Control Externo del país

La web de la Cámara de Cuentas de Andalucía (ccuentas.es) ha sido elegida como la más transparente entre las páginas que editan la totalidad de los órganos de control externo del país en un estudio que ha sido hecho público recientemente y que ha sido elaborado por Dyntra y se puede consultar en la dirección http://www.dyntra.org/rankings/organismos-control-externo-tribunal-cuentas-estatal/.

Durante 2015 la Cámara de Cuentas de Andalucía adaptó su página web para cumplir con las obligaciones en materia de publicidad activa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2,1,f) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y en la Ley de Transparencia Pública de Andalucía.

Para el estudio se han tenido en consideración una serie de parámetros como son información sobre presidente y consejeros; cargos de confianza y libre designación; información sobre la organización y el patrimonio; planificación y organización; comunicación pública; información económica y presupuestaria; transparencia en las contrataciones de servicios y open data. La cámara de cuentas cumple con un 59% de las exigencias y este estudio servirá de base para seguir introduciendo mejoras en la web de la institución.

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

### La Audiencia de Cuentas de Canarias presenta los informes de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma y de la gestión turística de los Cabildos

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Díaz, presentó ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda del Parlamento de Canarias, el informe elaborado por el órgano auditor sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias correspondiente al ejercicio de 2014, después de que fuera aprobado por unanimidad de los miembros del Pleno del órgano fiscalizador.

De acuerdo con las conclusiones del informe de la Cuenta General, Díaz explicó que con respecto a años anteriores, en 2014 se amplió la desviación entre las cifras previstas de ingresos y gastos de las efectivamente registradas, lo que se manifiesta en un incremento del saldo positivo por valor de 235 millones de euros. Esta desviación se compensó, en parte, con la reducción del importe de acreedores pendientes de aplicar al presupuesto en 41,8 millones, continuando así la tendencia decreciente iniciada en ejercicios anteriores.

Por otro lado, se mantienen algunas recomendaciones formuladas anteriormente como, por ejemplo, la aplicación de un sistema de evaluación de políticas públicas para la mejora de la elaboración del presupuesto.

Rafael Díaz también expuso el informe de fiscalización sobre la gestión turística de los Cabildos Insulares en el ejercicio de 2013, sobre la gestión de la Tesorería y Actividad Financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias en los años 2011 y 2014 y el informe de la regularidad de los ingresos y gastos electorales rendidos derivados de las elecciones al Parlamento de Canarias en 2015.

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### La Cámara de Cuentas aprueba nuevos Informes de Fiscalización

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha aprobado nuevos informes de fiscalización en el Consejo de 18 de enero de 2016, que se han hecho públicos en su página web, una vez formalizada su remisión al Parlamento regional.

Se trata de los siguientes:

- Informe sobre la rendición de cuentas del sector público madrileño. Ejercicio 2014.
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Majadahonda, empresas y entidades dependientes. Ejercicio 2013.

Todos ellos pueden consultarse íntegramente en el apartado de "Novedades" de la página web de la Cámara.

### El Pleno de la Cámara aprueba tres Informes de Fiscalización

El Consejo de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid de 18 de febrero de 2016 ha aprobado los siguientes informes de fiscalización.

Se trata de los siguientes:

- Informe de fiscalización de la actividad económico-financiera de la Fundación IMDEA Agua. Ejercicio 2013.
- Informe de fiscalización de la actividad económico-financiera de la Fundación IMDEA Nanociencia. Ejercicio 2013.
- Informe de fiscalización de la actividad económico-financiera de la Fundación IMDEA Networks. Ejercicio 2013.

Todos ellos pueden consultarse íntegramente en el apartado de "Informes" de la página web de la Cámara, donde se han hecho públicos, una vez formalizada su remisión al Parlamento regional.

### El auditor superior del Estado de Puebla visita la Cámara de Cuentas de Madrid

El auditor superior del Estado de Puebla y coordinador nacional de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior de México, Dr. David Villanueva Lomelí, ha visitado esta mañana la Cámara de Cuentas de Madrid.

El objetivo del encuentro, en el que han estado presentes el presidente D. Arturo Canalda y los consejeros Dª María Victoria Malavé, Dª Mónica Melle, D. Marino Díaz Guerra y D. Andrés Gómez, ha sido poder establecer lazos de cooperación y colaboración entre las entidades fiscalizadoras de la Comunidad de Madrid y de Puebla.

Después de compartir información sobre la organización y funcionamiento de ambas Instituciones, el representante de la auditoría de Puebla ha informado sobre diferentes proyectos internacionales en los que ha participado como entidad fiscalizadora, como el acuerdo tripartito de colaboración España-México-Honduras, con la AECID, AMEXCID y el Tribunal de Cuentas de Honduras.

En la reunión se planteó, además, la futura colaboración entre ambas instituciones, para el intercambio de información y la investigación en materias de interés común.

## SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS

### El síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de les Illes Balears ha participado en el Seminario de EURORAI sobre las directrices para los órganos de control externo

El síndico mayor, Joan Rosselló Villalonga, ha participado en un seminario internacional, organizado por el Tribunal de la Baja Austria en colaboración con la Organización de los Tribunales de Cuentas Regionales Europeos (EURORAI), celebrado los días 28 y 29 de abril en la sede del Parlamento regional de la Baja Austria, en la ciudad de St. Pölten.

Con el título de "Directrices para órganos regionales de control externo independientes y ejemplos prácticos de los miembros", han tomado parte en el seminario ponentes de Alemania, Austria, Escocia, Francia, Hungría, País de Gales, Polonia, Rusia y España.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

### El Consejo de Cuentas entrega en las Cortes de Castilla y León su memoria anual del ejercicio 2015

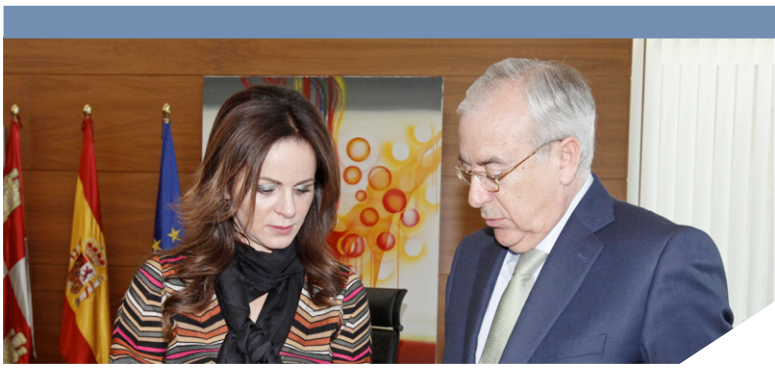

El presidente del Consejo de Cuentas, Jesús Encabo, entregó el pasado 29 de marzo a la presidenta de las Cortes de Castilla y León, Silvia Clemente, la Memoria de Actividades de la institución de control externo correspondiente a 2015. El documento incluye el resumen de la actividad desarrollada durante el pasado ejercicio, proporcionando con ello a las Cortes regionales y al conjunto de la sociedad una información precisa acerca de la labor realizada.

El Consejo de Cuentas de Castilla y León cuenta en la actualidad con una plantilla de 64 empleados y su presupuesto de gastos se cifró en 2015 en 4,4 millones de euros, con un 98,8% de ejecución. El 88,4% de dicho gasto corresponde al capítulo I de personal.

En relación a la función fiscalizadora, el Pleno del Consejo aprobó el pasado año un total de 19 informes. Además de las auditorías de mandato legal como las relativas a la Cuenta General de la Comunidad o la contratación administrativa, fueron aprobadas auditorías operativas de carácter novedoso como la referida a los suministros de farmacia en la atención especializada o a las políticas activas de empleo de la Comunidad.

El presidente del Consejo compareció ante la Comisión de Economía y Hacienda en seis ocasiones durante el pasado año, para informar sobre una decena de fiscalizaciones. La actividad de la institución también quedó reflejada en la celebración de veintisiete sesiones plenarias de carácter ordinario y dos extraordinarias, en las que se adoptaron un total de 157 acuerdos.

### El Consejo de Cuentas y el Consejo Social de la UVA analizan la Fiscalización de las Universidades Públicas

El presidente del Consejo de Cuentas, Jesús Encabo, y el presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, Gerardo Gutiérrez, se reunieron el pasado 10 de mayo en la sede del órgano autonómico de control externo para establecer cauces de colaboración entre ambas instituciones. Al encuentro asistieron también el consejero de Cuentas Miguel Ángel Jiménez, y otros responsables del órgano universitario.

La iniciativa parte del Consejo Social de la UVA tras participar en una jornada organizada por la Conferencia de Consejos Sociales de Universidades Españolas con el Tribunal de Cuentas para debatir sobre el contenido del Informe de Fiscalización de las Universidades Públicas en el Ejercicio 2012 y, más concretamente, sobre los aspectos relativos a las competencias de los consejos sociales.

En este sentido, en el encuentro se analizaron expresamente las recomendaciones contenidas en el Informe de Fiscalización de la Universidad de Valladolid aprobado por el Consejo de Cuentas en 2014 y se plantearon vías de colaboración para alcanzar los niveles de transparencia exigidos a la actividad universitaria.

En el referido informe, el Consejo de Cuentas recomienda que el Servicio de Control Interno de la Universidad dependa orgánicamente del Consejo Social, en aras de un cumplimiento más eficaz de sus funciones y de una mayor independencia respecto de las distintas unidades gestoras de gastos e ingresos.

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### Aprobada la Memoria del año 2015

La Memoria de la Sindicatura de Cuentas contiene una descripción de la actividad desarrollada por este órgano de control externo durante el último año. Se incorporan como anexo los informes aprobados en el periodo de referencia, un total de 15, la cifra anual más alta en toda la historia de la Sindicatura de Cuentas.

En el caso de las fiscalizaciones específicas, las conclusiones y recomendaciones se refieren al concreto ámbito analizado, si bien el buen gestor, aunque no haya sido directamente concernido, debiera incorporar a su caso las recomendaciones que le fueran de aplicación. Por ejemplo, es el caso de los informes del sector público local sobre pago a proveedores, subvenciones, gastos sin consignación presupuestaria, reconocimiento extrajudicial de créditos o control interno. Asimismo, el informe horizontal sobre tres mancomunidades contiene conclusiones extrapolables sobre el futuro de estas entidades, dado que su actividad es muy escasa y, en ocasiones, prácticamente nula.

También se destaca el ámbito de las encomiendas de gestión, con el informe realizado en colaboración con el Tribunal de Cuentas, así como los informes sobre sendas sociedades mercantiles públicas. En los tres trabajos se explican los requisitos de una entidad para ser medio propio.

En 2015 se han analizado otros ámbitos poco explorados como la estabilidad presupuestaria, los conciertos sanitarios o los tributos (canon de saneamiento). De igual modo, se aprobó el informe sobre la contabilidad de las elecciones autonómicas.

Con respecto a recomendaciones incumplidas, se vuelve a reiterar la relativa a la elaboración de un proyecto de ley de Hacienda y la adaptación del Plan Contable Público del Principado de Asturias. En materia de contratación pública se señalan elementos de mejora sobre su tratamiento informático y la transparencia en general.

En el ámbito local, 2015 ha sido el año en que mejor índice de rendición de cuentas en plazo se ha registrado, pero todavía es necesario avanzar. Siguiendo la recomendación de la Sindicatura de Cuentas, en este ejercicio se modificó la Ley de la Sindicatura de Cuentas para poder imponer multas coercitivas a cualquier ente público cuando incumpla sus deberes de rendición de cuentas o de colaboración, así como cuando plantee cualquier obstrucción a la función fiscalizadora.

### El síndico mayor recuerda la recomendación sobre subvenciones y rendición de cuentas locales

El síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, Avelino Viejo Fernández, compareció el 16 de mayo en la Junta General del Principado de Asturias, a título personal y a petición de los grupos parlamentarios, con relación al proyecto de ley de medidas financieras y de gestión presupuestaria.

El síndico mayor comenzó recordando que el Principado de Asturias ocupa los primeros puestos en cuanto al índice de rendición de cuentas locales en plazo, cuando hace cinco años se había estado en el penúltimo lugar de la clasificación.

Asimismo, el síndico mayor aludió a la recomendación emitida por el órgano de control externo, incluida en varios de sus informes de fiscalización, para que el marco jurídico autonómico regule la concesión de subvenciones a las entidades locales asturianas, así como la percepción de las transferencias del Fondo de Cooperación Municipal, condicionando ambas a la rendición de las cuentas anuales a la Sindicatura de Cuentas. Como excepción, se podrían introducir salvaguardas para preservar el normal funcionamiento de los servicios públicos fundamentales o las prestaciones de primera necesidad.

El síndico mayor también señaló que esta medida, con diferentes concreciones y prevenciones, ya se aplica en varias comunidades autónomas, con notable éxito, en forma de un fuerte crecimiento de la rendición de cuentas de las entidades locales.

La reforma, de ser llevada a cabo, se añadiría a un conjunto de medidas persuasivas, de apoyo y coercitivas en vigor, cuyo objetivo común es cumplir con la obligación legal y la exigencia democrática de rendición de cuentas. Todo ello, dentro de una estrecha colaboración entre la Sindicatura de Cuentas y las propias entidades locales asturianas, cuyo esfuerzo debe ser reconocido expresamente.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

### La Cámara de Cuentas ha presentado ante las Cortes el Informe de la Universidad de Zaragoza referido a las cuentas del ejercicio 2013

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Antonio Laguarta, y el consejero responsable del informe, Alfonso Peña, han comparecido ante la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas de las Cortes de Aragón para despejar las dudas de los grupos parlamentarios en torno a las sugerencias realizadas para mejorar el funcionamiento de la institución académica.

Los grupos parlamentarios han trasladado sus dudas a los responsables de la Cámara de Cuentas de Aragón.

### Nuevas comparecencias de la Cámara de Cuentas de Aragón en las Cortes para presentar otros dos informes

El presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón compareció el pasado 29 de febrero acompañado del consejero responsable del informe Luis Rufas ante la Ponencia de Relaciones con la Cámara de Cuentas de las Cortes de Aragón para presentar el informe sobre el Servicio Aragonés de Salud, ejercicios 2012 y 2013.

El 14 de marzo volvió a comparecer el presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, Antonio Laguarta, ante la misma Ponencia, esta vez para presentar el informe sobre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, también de los ejercicios 2012 y 2013.

### Reunión en Zaragoza de las Instituciones de Control Externo para impulsar la colaboración en el desarrollo de sus actuaciones fiscalizadoras

- Se persigue acrecentar la máxima colaboración y coordinación en el control de los recursos públicos del ámbito autonómico.
- Además de examinar los trabajos que se desarrollan conjuntamente por todas las instituciones españolas de control externo referentes al examen de las encomiendas de gestión, se han debatido nuevas fiscalizaciones horizontales sobre aspectos relevantes de la gestión económico financiera.

Se ha celebrado en Zaragoza una nueva reunión de la Comisión de Coordinación de Comunidades Autónomas del Tribunal de Cuentas y los órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas (OCEX) presidida por el Consejero del Departamento de Comunidades Autónomas del Tribunal de Cuentas, D. Ángel Algarra Paredes, ejerciendo de anfitrión el Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, D. Antonio Laguarta Laguarta.

Las instituciones españolas de control externo, a través de estas reuniones, desarrollan la coordinación de sus actividades, impulsan la colaboración mutua y ponen en común sus experiencias y conocimientos a fin de contrastar el estado de la gestión económica financiera de un relevante ámbito del sector público español cual es el autonómico, tanto desde el punto de vista presupuestario como de las competencias que ejerce en ámbitos esenciales para el conjunto de los ciudadanos.

Se han revisado las fiscalizaciones que se están realizando de manera coordinada, especialmente la relativa a la utilización de la encomienda de gestión por las entidades del sector público español, con objeto de presentar unos resultados globales comunes sobre el uso de dicha figura por las diferentes entidades del ámbito autonómico.

Asimismo, se ha deliberado sobre aquellos aspectos de la gestión económico financiera del ámbito autonómico que, por su trascendencia, oportunidad y común interés para todos los reunidos, resultan susceptibles de integrar los programas de actuación de todas los órganos de control externo, abordando la realización de nuevas fiscalizaciones de carácter horizontal en todo el Estado español en las que participen todas las instituciones, de modo que sus resultados puedan ofrecer a las Asambleas Autonómicas y a las Cortes Generales una información completa y homogénea de esos aspectos relevantes y comunes de la gestión económica financiera autonómica. En este sentido, se ha considerado el ámbito de la contratación pública como uno de los aspectos sobre los que deberían desarrollarse nuevas actuaciones coordinadas por tratarse de un área de riesgo que debe ser objeto de especial control .

Estas actuaciones constituyen un ejemplo de cómo la coordinada actuación de las instituciones españolas de control externo facilitan el ejercicio de las funciones públicas, permitiendo el control de la actividad gubernamental autonómica por las Cortes Generales y las Asambleas Autonómicas, facilitando a las mismas información técnica relativa al funcionamiento y efectos económico-financieros tanto de los órganos del sector público autonómico examinados como de aquellos instrumentos de gestión económica que les han sido confiados.

# INFORMES OCEX

## CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

-Informe de asesoramiento sobre la Cuenta General de Parlamento de Navarra (2015)

-Concejo de Paternáin (2011-2014)

-Consejo de Navarra (2015)

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

-Informe sobre las empresas públicas, consorcios, fundaciones y otras entidades autónomas no administrativas de la Generalidad de Cataluña. Análisis de las cuentas, ejercicios 2011 y 2012

-Informe sobre el Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información. Ejercicios 2010, 2011 y 2012

-Informe relativo al Consorcio de Comunicación Local y entes dependientes. Ejercicio 2012

-Informe relativo a la Universidad de Girona. Gastos de personal, ejercicio 2013

-Informe sobre el Programa 222, Tráfico y seguridad vial, ejercicio 2012

-Informe relativo al Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña, ejercicio 2014

-Informe sobre la Cuenta general de las corporaciones locales, ejercicio 2014

-Informe referente al Consorcio Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, ejercicio 2013

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

-Informe de fiscalización de la Cuenta General de las entidades locales. Ejercicio 2014

-Informe de seguimiento del grado de implantación por parte de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de las recomendaciones incluidas en nuestros informes de auditoría operativa emitidos sobre la gestión de los conciertos sanitarios: hemodiálisis (2012) y resonancias magnéticas (2013)

## TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

-Informe de Fiscalización de Eitb, 2014

-Informe de Fiscalización de las Cuentas de las Entidades Locales de la Capv, 2013

-Informe de Fiscalización del Ayuntamiento de Lazkao, 2013

-Informe de Fiscalizacióndel Ayuntamiento de Markina-Xemein. 2014

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

-Fiscalización de las Universidades Públicas de Andalucía. 2012

-Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)

-Fiscalización de las transferencias efectuadas por el Ayuntamientos de Sevilla a sus entidades dependientes

-Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de Baeza (Jaén)

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

-Informe de Fiscalización del Saneamiento del Agua por las Entidades Locales, ejercicio 2013

-Informe de Fiscalización de la gestión turística de los Cabildos Insulares, ejercicio 2013

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

-Análisis de las cuentas de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid. (Acuerdo del Consejo de 15 de marzo de 2016)

-Informe de fiscalización de determinadas áreas de gestión en el Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus entidades dependientes. Ejercicio 2012. (Acuerdo del Consejo de 15 de marzo de 2016)

-Informe de fiscalización de la actividad económico-financiera de la Fundación IMDEA Agua. Ejercicio 2013.(Acuerdo del Consejo de 18 de febrero de 2016)

-Informe de fiscalización de la actividad económico-financiera de la Fundación IMDEA Nanociencia. Ejercicio 2013.(Acuerdo del Consejo de 18 de febrero de 2016)

-Informe de fiscalización de la actividad económico-financiera de la Fundación IMDEA Networks. Ejercicio 2013.(Acuerdo del Consejo de 18 de febrero de 2016)

## SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

-Informe 112/2016 convenios colaboración entre AGE y CAIB 2008/2014 “Inversiones estatutarias”

-Informe 113/2016 consolidado de las cuentas generales de las entidades locales correspondiente al ejercicio 2013

-Informe 114/2016 de la Cuenta General del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2013

-Informe 115/2016 de la Cuenta General del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2013

-Informe 116/2016 de la Cuenta General del Consejo Insular de Eivissa correspondiente al ejercicio 2013

-Informe 117/2016 de la Cuenta General del Consejo Insular de Formentera correspondiente al ejercicio 2013

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

-Informe de seguimiento de los Ayuntamientos con incumplimientos reiterados de la obligación de rendición de cuentas

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

-Informe definitivo sobre la fiscalización de las entidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general del Principado de Asturias, ejercicio 2013

-Informe definitivo sobre la fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, ejercicio 2014

Diseño y maquetación: www.elenaromero.es